



si al superfosfato de escorias Thomas se hubiesen añadido abonos potásicos.

Reparto de diez millones O LA Caridad bien entendida

El Gobierno ha acordado aumentar en diez millones de pesetas la consignación del presupuesto de Instrucción pública.

A mi, que me parece de perlas cuánto sea gastar dinero ajeno cuando nadie ha de pedir cuentas de él, no puede disgustarme que los Maestros saquen todo el producto que puedan de las Cajas del Tesoro; pero si he de decir la verdad, creo que no está bien que unos coman a dos carrillos y otros tengan que conformarse con la ilusión.

Esto es lo que ocurre con el dinero de los Maestros. Se hartan los menos y los más mueven los labios para hacer con que comen.

En efecto; de los excelentísimos señores diez millones que ahora se aumentan, llegará a los Maestros de sueldos pequeños medio millón aproximadamente; y el resto, se lo distribuirán amigablemente los de las categorías superiores.

Total: que a unos once mil Maestros no les llegará un perro chico. Esto me recuerda una anécdota que muchos de los lectores de EL AVISADOR conocerán también.

Dispusieronse dos amigos a comer y pidieron un bistek para cada uno. Sirviéronselos en un sólo plato; pero con tan poca precaución al cortarlos, que el uno era muy grande y el otro muy pequeño.

A la vista de su diferencia, ninguno quería ser el primero en comer y estuvieron porfiando largo rato, hasta que al fin se decidió uno de ellos y tomó la ración más grande.

El otro se incomodó; y al comprenderlo su compañero, le preguntó si le había disgustado que le dejara la tajada más pequeña.

En efecto, respondió el amigo; una buena educación aconseja lo contrario y yo así lo hubiera hecho.

A lo que repuso el primero: Pues si es así y por educación hubieras cogido la parte más pequeña, ahí la tienes; de manera que no veo el porqué de tu molestia.

A los Maestros les sucede lo propio. Dejan a la llamada Asociación nacional que coja la primera, y ésta, imitando al amigo de la anécdota, apenas si deja algo de salsa para el que va detrás.

No hay derecho a quejarse, sin embargo. Los maestros de las categorías inferiores, o se asocian para ser guiados por media docena de los de arriba, que luego se les comen la merienda, o no se asocian y por eso se quedan como el gallo de Morón.

Sea de ello lo que fuere, no les queda más recurso, que el del pataleo; es decir, les queda el consuelo de saber que, según declaraciones del ministro de Instrucción pública, desde el 1.º de Abril próximo el sueldo mínimo de los Maestros será de dos mil pesetas.

Y llevan un año cobrándolo! Se ve que está bien enterado el Sr. Aparicio de las cuestiones de Maestros y como premio a ello y en prueba de admiración, me atrevo a proponer que al hacerle el homenaje que pretende la Nacional por la concesión de los diez millones, haga constar el entusiasmo con que se ha recibido en la última categoría del escalafón la noticia de que desde primero de Abril no habrá sueldos menores de dos mil pesetas en el Magisterio.

Ah! Y el que no esté conforme que no se adhiera a mi propuesta. Me sale por un artículo para pasar el rato.

Observaciones de un joven patriota

Nadie diría que íbamos a llegar al estado de cosas que hemos llegado, ni se hubiera atrevido a decir que habíamos de dejar a nuestra amada España caminar por los derroteros a que la han llevado la pasividad de unos y el poco acierto de los que, prestando más atención a sus fines particulares que a la sagrada misión que les fué impuesta y juraron cumplir, sólo se preocupan de sus medros personales, sin hacer caso de las protestas generales.

ductiva de España, donde el conflicto entre la producción y el trabajo está más en desavenencia y ha llegado el momento más agudo de la gran conmoción nacional.

La lucha entre los de uno y otro bando, sostenida y alimentada durante tanto tiempo, ha llegado a su grado máximo, España no debe sufrir los horrores del hambre que a causa de esta fratricida lucha se están haciendo sentir.

Muchos obreros españoles que, bien por no querer estar incluidos en las listas de los sindicatos, o bien por querer trabajar con libertad, habrán emigrado a otros países en busca de paz y de sosiego, se encuentran que donde les habían prometido dar trabajo han dejado incumplida su palabra; y esos pobres obreros que iban a ganarse honradamente el sustento, se encuentran en tierra extraña sin trabajo y sin un pedazo de pan que llevarse a la boca, quizá implorando la caridad pública, quizá pereciendo de hambre y de frío.

Estas son las causas de esa nuda bien maldiciada doctrina. ¡Cuántas familias estarán llorando en la sombra la hora fatal en que las malas compañías les indujeron y arrastraron por vez primera a la casa del pueblo, con las halagadoras promesas de una vida llena de comodidades y sin trabajos!

¡Cuántos desgraciados, antes modelo de trabajadores honrados, han disparado la «Star» contra el que momentos antes era su más querido jefe!

Demóstranos cuenta todos de la gravedad del caso, demóstranos cuenta que si hemos de conseguir algo, ha de ser cumpliendo cada cual con su deber y habremos salvado la valla del infortunio que parece querer apresarnos dentro del horrible círculo del hambre y la miseria.

JESÚS P. GARCÍA.

Doctor Gaya Tovar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.

Aceña, 15, 2.ª dcha.—SORIA

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 29 de Marzo de 1921.

Mi querido amigo: Del Consejo de ministros celebrado ayer, y que terminó cerca de las nueve de la noche, se facilitó la siguiente nota oficial:

«El ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta de dos expedientes de indulto de cadena perpetua, que han cumplido, con arreglo al art. 29.

El ministro de la Guerra dio cuenta de un contrato para verificar el servicio de convoyes en Tistutin (Melilla). Fué aprobado.

Se acordó hacer por administración los trabajos hidroforestales en la estación de Arañones (Castrofranc).

El Consejo siguió examinando diversas cuestiones que afectan esencialmente a los problemas económicos, y que ya fueron objeto de estudio y deliberación en las reuniones anteriores.

Se estudió con todo detenimiento el nuevo proyecto de ley de Reclutamiento».

Ampliación. Los ministros reservan con mucho cuidado ciertos acuerdos que adoptaron, tanto en este Consejo como en los anteriores.

Hay motivos para suponer que en el de ayer fueron aprobadas las propuestas del Sr. La Cierva para resolver el problema de las subsistencias, pero ni el ministro de Fomento ni ninguno de sus acompañantes hicieron manifestaciones respecto a este asunto.

En el Consejo de ayer se habló del plan parlamentario del Gobierno, y parece que se evitó hablar de la combinación de gobernadores que se puso a la firma de D. Alfonso.

El proyecto de ley de Reclutamiento fija el tiempo de dos años para el servicio en filas.

Se acordó proponer a D. Alfonso la gracia de indulto para el guardia civil condenado a muerte por un Consejo de guerra en Zamora.

Parece que, por ahora, no ha de presentarse a las Cortes el proyecto sobre terrorismo.

La concentración de los liberales. Se juzga un hecho esa coalición. Cuando regresó ayer a Madrid el Conde de Romanones recibió un aviso del marqués de Alhucemas, anunciándole que quería entrevistarse con él, y en efecto, esa entrevista se celebró a las cinco de la tarde.

Del resultado de la misma, aparte las manifestaciones del Sr. García Prieto, ratificando la más completa armonía con el Conde de Romanones, y desmintiendo, una vez más, que los elementos de la izquierda hayan pensado excluir al último de sus inteligencias, habla con más elocuencia y graficismo que ninguna otra versión, lo expuesto por el propio conde de Romanones.

—Nuestra conversación,—dijo—no ha tenido nada nuevo. Ha sido una más de las que veníamos teniendo acerca de la conveniencia o necesidad de pactar una coalición, unión o fusión de las fuerzas liberales. La entrevista, pues, ha sido tan cordial como corresponde a la amistad que me une con el marqués de Alhucemas y a la identidad de pensamiento. Creo que la concentración liberal, por pensar D. Melquíades Álvarez al unísono con nosotros, está virtualmente hecha.

algún tiempo el Gabinete Alendésalarzar!... —Pues tan próximo considera usted su fin?—se le preguntó.

—Yo, no digo nada—contestó—. Observo tan sólo, y esa observación me dice que será muy difícil que criterios tan opuestos como hay en ese Gobierno llaguen a entenderse.

Y ahí tienen nuestros lectores la nota del día.

Gobernación. Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas manifestó que, como de costumbre, el presidente del Consejo había despachado con D. Alfonso, haciéndolo también los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El Sr. Bugallá agregó que D. Alfonso había reanudado su vida ordinaria, habiendo recibido las audiencias acostumbradas.

Ha sido sometida a la firma una pequeña combinación de gobernadores. Para Ciudad Real se nombra al actual gobernador de Teruel, y para ésta a D. Mariano Cueva.

Al Gobierno civil de Granada va el actual de Málaga y para Málaga es nombrado el de Murcia.

Hoy nos presentaremos a las Cortes, haciéndolo primero en la Alta Cámara y después al Congreso, donde veremos cómo nos tratan los diputados, pues el Gobierno está a su disposición y deseáramos que se discutiera rápidamente el Mensaje de la Corona y poder realizar labor útil para los intereses del país.

Fomento. Ayer mañana han visitado al señor Cierva, que sigue atareado, preocupándose de la distribución del trigo argentino y estudiando las cuestiones del azúcar y del aceite, una Comisión de representantes de Canarias, presidida por el Sr. Benítez de Lugo, para pedir mejoras de interés para aquéllas, y el señor Núñez Samper para tratar de asuntos relacionados con el libro.

El ministro se pasó el día de ayer, a pesar de la festividad, trabajando en su despacho, donde recibió numerosas visitas.

Estado.

A la una de la tarde se verificó ayer en el ministerio de Estado el almuerzo en obsequio de los delegados extranjeros de la Conferencia de Barcelona.

Asistieron 130 comensales. Para ello se colocaron cuatro grandes mesas en los patios de Colón y de Elcano. Una de las mesas estaba presidida por el presidente del Consejo y el ex-ministro Sr. Ortuno, que representa a España en dicha Conferencia. Otra mesa la presidían el ministro de Fomento y el secretario de Estado, y otra, el ministro de Gracia y Justicia con el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Además de los delegados, asistieron al banquete los ministros, el alcalde, el director general de Obras públicas y el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, Sr. García Conde.

La Banda Municipal, situada en la planta alta del ministerio, interpretó escogidas composiciones durante la comida.

Instrucción pública.

El Sr. Aparicio dijo a los reporteros que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Se limitó el ministro a manifestar que en honor a los congresistas extranjeros que se hallan en Madrid había permanecido abierto el museo, habiendo acordado para verlo muchos de los delegados.

Fueron atendidos en el recorrido de las salas y examen de las principales obras de arte allí guardadas, por el director del Museo, Sr. Beruete.

Después del asesinato

Al recibir ayer a los periodistas, les manifestó el Sr. Ródenas que no había nada de interés relacionado con la causa del atentado.

En el momento en que el Sr. Ródenas conversaba con los periodistas entró en el despacho del subdirector de Seguridad el juez especial.

El Sr. De la Escalera se mostró optimista, afirmando que se había logrado reanudar el curso de las diligencias.

El juez no desconfía de encontrar a Casanella y Nicolau y añadió que el sumario se halla concluso en la parte referente a Pedro Mateu.

El Sr. Ródenas afirmó que desde el jueves próximo quedará restablecido el tránsito libre por las carreteras en automóvil; pero se exigirá a los conductores de los vehículos que lleven una autorización especial para justificar su personalidad en cualquier momento.

La situación en Cataluña. El Gobernador de Barcelona decretó ayer la libertad de 27 sindicalistas detenidos gubernativamente.

Al cumplirse la orden, muchos de los detenidos se resistieron a salir de la cárcel, a causa de haber recibido amenazas de muerte.

Son muchas las versiones que circulan alrededor de la muerte del sindicalista Agustín Subirats, ocurrida ayer en su domicilio.

Parece que los agresores fueron compañeros suyos del Sindicato único y que le mataron por negarse a tomar parte en algún atentado que preparaban o por creerle en relación con los individuos del Sindicato libre o de la Policía.

Por la noche, el Sr. Martínez Ando comentó la trágica lucha de los Sindicatos, que ha culminado en el suceso de Metaró.

Dijo que carecen de fundamento las noticias que publican los periódicos relativas a sus relaciones con el Gobierno y que había anunciado al ministro de la Gobernación que publicará en breve una rectificación de todas ellas.

Aunque no se ha confirmado oficialmente, circula insistentemente el rumor de que ayer se presentó en el Hospital militar un oficial de la Guardia civil y una pareja para hacerse cargo de un soldado castigado a permanecer en África cuatro años. Este—según se asegura—sacó una pistola, hiriendo al oficial y a los guardias.

NOTICIAS

La benemérita ha practicado en Baeza (Córdoba) varios registros domiciliarios.

Han sido encontrados documentos interesantes. Algunos comprometen a determinados sindicalistas.

En el domicilio del sindicalista Francisco Pujalante han sido hallados documentos que prueban la existencia de un complot para atacar contra la vida de varias personalidades cordobesas.

El gobernador ha manifestado que los documentos hallados por la guardia civil han sido remitidos al Juzgado.

También ha dicho que ha sido entregado a la autoridad judicial el sindicalista Pujalante.

—Don Alfonso, mejorado del catarro que le ha tenido ajeado varios días de la vida oficial, ha reanudado ésta, teniendo las audiencias acostumbradas, por lo que despacharon con él los ministros que le tocaba de turno y el presidente del Consejo Sr. Alendésalarzar.

—El Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores: trasladando al Gobierno civil de Granada, al actual gobernador de Málaga; al de Málaga, el actual de Murcia; al de Ciudad Real, el actual de Teruel, y para este Gobierno civil se nombrará al Sr. Marín o al Sr. Cuevas.

—El Gobierno de Murcia no se ha provisto en la combinación de gobernadores, en espera de que el ministro de Fomento indique la persona que deba desempeñarlo.

—Como parece que el marqués de Grijalba insiste en su dimisión, asegúrase que le sustituirá en el Gobierno civil de Madrid el señor conde de Peña Ramiro.

—Es propósito del Gobierno acelerar todo cuanto sea posible la discusión del Mensaje en el Congreso.

Para conseguir este deseo del Gobierno, el Sr. Sánchez Guerra se pondrá a hablar con los representantes de las oposiciones, y no será extraño que lo mismo que la minoría democrata ha desistido de mantener la enmienda que tenía presentada el Sr. Francisco Rodríguez, se obtenga de otros grupos de la Cámara que la discusión del Mensaje quede reducida a una tramitación parlamentaria de mera fórmula; y, por tanto, quede terminada en seguida.

—En el domicilio de D. Melquíades Álvarez se celebrará esta noche una reunión de los parlamentarios y el comité nacional del partido reformista, para cambiar impresiones de los asuntos de actualidad, y acordar la actitud de esa agrupación, en relación con los debates parlamentarios, y tratar de la cuestión referente a la concentración de izquierdas.

—Ha fallecido en Madrid el ilustre catedrático jubilado, de la Universidad Central, D. Juan Ortega y Rubio.

Gozaba de legítimos prestigios entre los hombres de ciencia, los cuales han sentido sinceramente su fallecimiento. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

Correspondencia Administrativa

A. M.—Salinas de Medina. Su giro abonado subscripción hasta 15 Abril 1921 y factura enviada.

V. D.—Lomas de Zamora. (R. A.) Queda complicado y la subscripción abonada hasta 1.º Abril 1922.

P. C.—Jaraba. Con mucho gusto cumpla sus deseos.

E. R.—Palencia. Abonada hasta primer número Octubre 1921.

La carestía de la vida

En todas las épocas de la historia se han registrado carestías de las cosas más necesarias para la vida. Hace poco más de medio siglo alcanzó en esta misma región el trigo un precio tan alto o más que el actual; pero estas carestías se limitaban a un pueblo, a una provincia o a una región y a una, dos o tres clases de mercancías solamente. Una carestía tan uniforme, tan general, tan universal que abraza todo lo más necesario para la vida, todas las naciones del globo desde el Japón a Inglaterra, desde América a Australia, no se ha conocido hasta hoy ni se registra semejante en los fastos de la historia.

¿Cuál es la causa de semejante trastorno? ¿Por qué es tan extenso? ¿Por qué tan universal?

Para contestar a estas preguntas razonándolas debidamente se necesitaría un libro, no un artículo. Nos limitaremos por tanto a unas ligeras observaciones que sirvan para ilustrar al lector en un asunto que tanto interés despierta en todas partes.

LOS MEJORES AUTOMOVILES FIAT. Antes de comprar... Dídalos ensayados a... Interesa a usted adquirir detalles de los ómnibus, camiones y coches de turismo que de esta marca insuperable circulan por la provincia. S. A. Fiat-Hispania.—Gran Vía 19, Madrid; Jiménez, Ridruejo y C.—Burgo de Osm.

ECOS Y NOTICIAS

Soria en pleito.—El próximo viernes se celebrará en la Audiencia Territorial de Burgos la vista del pleito que se sigue a instancia de la representación de los pueblos de tierra de Soria contra el Ayuntamiento de la Capital.

Encargados de defender los derechos de la Corporación Municipal están el abogado Sr. Sánchez Maño y el procurador Sr. Sainz de Robles y en nombre de la Administración de los pueblos informará el letrado D. Sotero Lapuerta.

Para presenciar el acto, mañana se trasladará a Burgos, en automóvil, numerosa comisión de Corcejales.

El Alcalde Sr. Vázquez dispuso a la prensa sorianista la atención de convocar a sus directores para rogarles que designaran un representante, a fin de que formara parte de la Comisión municipal e informara al pueblo de los debates judiciales.

Por unanimidad, los periodistas sorianos nombraron a este efecto a nuestro compañero el Director del Noticiero de Soria D. Pascual P. Rioja, quien lleva el encargo de reseñar las sesiones de tan importante litigio.

Mucho sentimos que el pleito no se haya evitado en los términos justos que convienen a los intereses generales y que esté ocasionando disgustos y gastos a Soria y a los pueblos.

Esperamos que el recto fallo de la justicia ponga término al desagradable incidente.

Necrológicas.—En Covaleda falleció el día 26 del actual el Sr. D. Leonardo Lázaro Medrano, a los 85 años de edad, y en Daruelo, el día 25, el niño de cinco años Pedro Martín, hijo de nuestro buen amigo D. Ignacio, Secretario de aquel Ayuntamiento.

A las desconsoladas familias de los finados acompañamos en su pesar.

A las Señoras

Los Sucesores de Remigia García participan a su numerosa clientela su próxima visita, con las más altas novedades de temporada.

Se hospedarán: Hotel Com. rto.

El precio del trigo.—Al ruego formulado por el señor ministro de Fomento a los labradores de que saquen el trigo al mercado a un precio equitativo, con el fin de no hacer más importaciones del extranjero y de que la vida se vaya normalizando, los agricultores de Valladolid, Palencia, Burgos y otras provincias, responden ofreciendo trigo limpio, sin mezcla ni envase, a 57 pesetas los 100 kilos, sobre vagón estación de destino.

Como el mismo llamamiento ha hecho el Sr. La Cierva a los comerciantes e industriales respecto de otros artículos, veremos si éstos se conducen tan patrióticamente como los labradores, rebajando prudencialmente el precio de los géneros que expenden.

Cultos.—Desde el día 1.º de Abril próximo empezarán a decirse las misas Gregorianas, en la Iglesia de San Juan, a las ocho de la mañana, y el día 6, a las diez dará principio una novena en la citada Iglesia por el alma de D.ª Emilia Benito (q. e. p. d.)

Incendio.—Según comunica la Guardia civil del puesto de Covaleda, el día 27 se declaró un incendio en el monte pinar de aquella villa, sitio denominado «Cabezas Altas», quemándose pines y brezo en una extensión de dos hectáreas.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas. Ignóranse las causas del siniestro.

Los sueldos del magisterio.—La plantilla de sueldos del Magisterio primario que, por virtud del acuerdo del Consejo de Ministros, entrará en vigor desde 1.º de Abril próximo, es la siguiente:

- Primera categoría: 142 maestros y maestras, a 8.000 pesetas de sueldo: 1.136.000 pesetas. Segunda categoría: 282 ídem, ídem, a 7.000 ídem, 1.974.000. Tercera categoría: 564 ídem, ídem, a 6.000 ídem, 3.384.000. Cuarta categoría: 988 ídem, ídem, a 5.000 ídem, 4.940.000. Quinta categoría: 1.410 ídem ídem, a 4.000 ídem, 5.640.000. Sexta categoría: 2.538 ídem ídem, a 3.500 ídem, 8.883.000. Séptima categoría: 4.512 ídem ídem, a 3.000 ídem, 13.536.000. Octava categoría: 6.768 ídem ídem, a 2.500 ídem, 16.920.000. Novena categoría: 10.988 ídem ídem, a 2.000 ídem, 21.976.000.

ULTRAMARINOS

Para la cuarema no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de Santona (Santander) proporciona.

Contiene 98 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídale precios. 7-10-p

(1) Ya se que Paul Leroy Beaulieu en su magna obra de Economía política (t. 2.º pag. 350) afirma que los salarios elevados en ciertas condiciones morales y físicas no son obstáculo al precio de un valor más o menos líquido del trabajo. Completamente de acuerdo: más como lo que hay se pretende y quiere no es eso, sino que todos, reunidos o no, condiciones morales y físicas, ganen siempre más el precio de lo producido deberá aumentar necesariamente en la misma proporción.

Total: 28.202 maestros y maestras, cuyos sueldos importan 78.409,000 pesetas.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 29 de Marzo las siguientes cotizaciones: Interior 4 por 100, 70'40; Exterior 4 por 100, 82'80.

Los hermanos Stela.—El sábado, domingo y lunes último actuaron en el teatro principal de esta ciudad los hermanos Stela, ilusionistas transformistas, cuyos trabajos han llamado poderosamente la atención del público, el cual ha premiado la labor de los artistas con grandes y nutridos aplausos.

Un disparo y un alboroto.—El día 26, cuando el vecino de Covaleda don Francisco García se encontraba en el punto denominado «Cabaneras», que es el mismo en que hace quince meses y en el mismo día fue incendiada una majada, por cuyo suceso fue detenido como presunto autor Pedro Sanz Covaleda, fue agredido el Francisco con un disparo de arma de fuego, que milagrosamente no tuvo fatales consecuencias, pues la bala fue a darle en el pecho de la camisa que sirvió de obstáculo para causar daños mayores que el susto consiguiente y una ligera lesión.

Un disparo y un alboroto.—El día 26, cuando el vecino de Covaleda don Francisco García se encontraba en el punto denominado «Cabaneras», que es el mismo en que hace quince meses y en el mismo día fue incendiada una majada, por cuyo suceso fue detenido como presunto autor Pedro Sanz Covaleda, fue agredido el Francisco con un disparo de arma de fuego, que milagrosamente no tuvo fatales consecuencias, pues la bala fue a darle en el pecho de la camisa que sirvió de obstáculo para causar daños mayores que el susto consiguiente y una ligera lesión.

Defunción.—Días pasados falleció en esta ciudad la señora doña Evarista de Miguel Amezcua, habiendo sido su muerte muy sentida. Reciba la familia de la finada nuestro pésame por tal desgracia.

Robo.—Mientras asistía a una velada teatral el vecino de Paredesroyas Lorenzo Cacho Alvaro, unos cacos, desconocidos hasta ahora, penetraron en el domicilio de aquél y se llevaron ciento diez pesetas, dejando, a cambio, en la casa, una reja de arado y una garrota, de cuyos títulos debieron servirse para abrir la puerta.

Despedida.—Ayer estuvo a visitarnos para despedirse de nosotros y ofrecernos su nueva residencia en Valladolid, nuestro querido amigo D. Mateo Rioja, ilustre Catedrático de Psicología de este Instituto, que se traslada a aquella capital en virtud de permuta. Agradecemos al culto Profesor y estimado amigo su fina atención y deseamos verle pronto entre nosotros lleno de prosperidades.

Parada oficial.—Desde hoy ha quedado establecida en esta capital la parada para yeguas con sementales del Estado formada por cuatro hermosos ejemplares de razas anglo-árabe, norfolz-bretón, hispano-percherón y media sangre percherón. Como jefe de parada ha venido nuestro buen amigo D. Santiago Simón, al que saludamos cariñosamente.

Sin noticias.—Aunque se acerca la fecha señalada para celebrar la subasta de construcción del ferrocarril Soría-Castejón no se tiene noticia alguna sobre el asunto, lo que hace suponer que no hay licitadores.

Natalicio.—En Cardeñón ha dado a luz a un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo D. Fermín Martínez Baillano.

Cocina económica.—D. Pablo Palomar ha entregado a la benéfica institución cinco pesetas y una señora que oculta su nombre diez pesetas.

Pasajes marítimos.—Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR, responde de sus gestiones para facilitar dentro de la ley, pasajes marítimos a todos los puertos del globo.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Consulta ortopédica. Jerónimo Farré Gamell. Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales. sin tubos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN SORIA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente los 13 y 14 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Salidas de vapores.—El día 22 de Abril saldrá del puerto de Barcelona para Buenos Aires y otros puntos el vapor «Re Vittorio»; el día 19, de Vigo, el «Belle-Isle» y el 25 el «Massilla».

Defunción.—Días pasados falleció en esta ciudad la señora doña Evarista de Miguel Amezcua, habiendo sido su muerte muy sentida. Reciba la familia de la finada nuestro pésame por tal desgracia.

Dinero para Soria.—Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se han concedido diez mil pesetas para llevar a cabo obras de reparación y mejora en el Instituto y g. neral técnico de esta capital y por el ministerio de Fomento 600 pesetas para la Escuela de Artes y oficios.

Robo.—Mientras asistía a una velada teatral el vecino de Paredesroyas Lorenzo Cacho Alvaro, unos cacos, desconocidos hasta ahora, penetraron en el domicilio de aquél y se llevaron ciento diez pesetas, dejando, a cambio, en la casa, una reja de arado y una garrota, de cuyos títulos debieron servirse para abrir la puerta.

Despedida.—Ayer estuvo a visitarnos para despedirse de nosotros y ofrecernos su nueva residencia en Valladolid, nuestro querido amigo D. Mateo Rioja, ilustre Catedrático de Psicología de este Instituto, que se traslada a aquella capital en virtud de permuta. Agradecemos al culto Profesor y estimado amigo su fina atención y deseamos verle pronto entre nosotros lleno de prosperidades.

En el Senado acerca de la crisis y sus causas y solución, y añade, que mientras el partido liberal-conservador no designe jefe como tiene obligación, él, que se ha encargado de llevar la nave, asume toda responsabilidad como jefe interino del partido para gobernar.

Como en la alta Cámara, reclama acatamiento a las huestes conservadoras para poder gobernar con dignidad y eficacia, y confía en que las minorías no le nieguen su apoyo para sacar adelante los proyectos económicos, financieros y sociales que el Gobierno presentará a las Cortes.

La mayoría aplaude. Don Indalecio Prieto protesta de la vaguedad de las explicaciones dadas por el Sr. Allendesalazar, pues no se ha dicho a la Cámara el rumbo que piensa seguir el Gobierno.

Ridicaliza el intento de Maura de formar un Gobierno extravagante de técnicos. —Por unanimidad se acuerda que se haga constar en una lámina el nombre del Sr. Dato, que será colocada en el salón de sesiones.

—Léese el proyecto concediendo la pensión anual de 30 mil pesetas a la familia de Dato y el Presidente propone que se apruebe con la mayor brevedad el mensaje de la corona.

—Los señores Barcia y Company patrocinan la necesidad de discutir ampliamente la cuestión internacional y otras. El Sr. Prieto trata de la situación de Barcelona, dirigiendo acerbas censuras al Gobernador de aquella provincia, que dice desempeña sus funciones como en un virreinato.

Supone que existen complicidades oficiales que favorecen al Sindicato libre, el cual comete asesinatos que se anuncian públicamente. Los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación rechazan enérgicamente las inculpaciones del Sr. Prieto, que constituyen una maledicencia.

—Intervienen los Sres. Barcia y Besteiro. —Léese un proyecto de ley eximiendo de toda tributación a los sindicatos industriales y mercantiles de artesanos y obreros que se constituyan, así como a las Federaciones que se formen entre ellos con idénticos fines.

También se leyó otro proyecto declarando permanente el Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arroyañes.

Muerte del picador «Veneno». Ha fallecido el picador de toros «Veneno» a consecuencia de la cogida que sufrió el domingo último.

Derechos municipales. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden resolviendo dudas respecto a la aplicación de los derechos que concede a los Ayuntamientos que cesan en el pago de la totalidad del encabezamiento de consumos, el artículo 3.º del Real decreto de 18 de Septiembre de 1920, en relación con lo que se indican en la ley de 12 de Junio de 1911.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA). El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA). El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA). El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA). El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA). El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA). El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA). El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA). El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

Se vende 40 ovejas a dozonas, con sus orias, de tres meses, y dos borregos. Para tratar dirigirse a Hermenegildo Garrote, Villalba de Almaraz. 2-3-p.

Se necesita una criada para cuidar de dos niños, preferible tenga alguna ilustración. Aguirre, 4, 2.º Soria. a.

Venta de farmacia. Por retirarse su dueño del ejercicio de la profesión, de más de 51 años de servicio en el mismo pueblo, se traslada Farmacia con partido formado por 450 libras, en la provincia de Guadajara. Informará D. José Gilego, en Lupiana, de di-provincia. 3-3-d.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse en esta población a D. Antonio Gómez Santa Cruz, Zapatería, 44, 2.º. a.

Panadería mecánica. Por no poder atender su dueño el negocio de una panadería mecánica, bien acreditada y en sitio céntrico a los pluvres. Dirigirse a Casimiro Asensio, Molinos de Duero. 2-4-p.

Patatas. Se venden, clase superior para simien. Para tratar dirigirse a Ciriano Aragónés, en Quintana Redonda. 2-2-p.

Espartos y venciños para atar las miegas. Se venden espartos limpios, en crudo y cocidos y venciños hechos y en las para atar miegas, de los reconocidos como únicos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, remitiéndolos por ferrocarril al punto donde se pidan. Para tratar sobre precio y condiciones dirigirse a D. Silvino Jiménez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, Liétor (Albacete).

Venta. Se venden 25 ovejas con sus crías más 7 borregos y 22 and.rosos, al contado o a plazos. Para informes D. Evaristo García, en Velilla de la Sierra. 3-3-p.

Se venden 96 yugadas de monte de encina en el término de Aragón y cinco cabras. Para tratar con su dueño don Agustín Núñez, en el mismo pueblo. 3-3-p.

Nueva Agencia de Negocios DE PRISCILO PLAZA Canalejas, 16, Soria. Admite representaciones de Ayuntamientos y Corporaciones, gestiona toda clase de asuntos judiciales gubernativos y administrativos; cobro de intereses de inscripciones, informes y consultas por Letrados de la capital; confección de testamentarias, etc., etc.

«La Mutual Vascongada» SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION. Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA. —Dotes para los hijos. —Socorro para la vejez. —Herencia para la familia. —Capital para las vejes. Domicilio Social: Easo, 6, San Sebastián (Guipúzcoa). Representante en Soria: Angel Moreno, Estudios, 2, segundo. Agentes en todas las localidades.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferrería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA). Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cediéndolo al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León» de mal, igualmente teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndonos iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitarla y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 3-25.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

Se vende 40 ovejas a dozonas, con sus orias, de tres meses, y dos borregos. Para tratar dirigirse a Hermenegildo Garrote, Villalba de Almaraz. 2-3-p.

Se necesita una criada para cuidar de dos niños, preferible tenga alguna ilustración. Aguirre, 4, 2.º Soria. a.

Venta de farmacia. Por retirarse su dueño del ejercicio de la profesión, de más de 51 años de servicio en el mismo pueblo, se traslada Farmacia con partido formado por 450 libras, en la provincia de Guadajara. Informará D. José Gilego, en Lupiana, de di-provincia. 3-3-d.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse en esta población a D. Antonio Gómez Santa Cruz, Zapatería, 44, 2.º. a.

Panadería mecánica. Por no poder atender su dueño el negocio de una panadería mecánica, bien acreditada y en sitio céntrico a los pluvres. Dirigirse a Casimiro Asensio, Molinos de Duero. 2-4-p.

Patatas. Se venden, clase superior para simien. Para tratar dirigirse a Ciriano Aragónés, en Quintana Redonda. 2-2-p.

Espartos y venciños para atar las miegas. Se venden espartos limpios, en crudo y cocidos y venciños hechos y en las para atar miegas, de los reconocidos como únicos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, remitiéndolos por ferrocarril al punto donde se pidan. Para tratar sobre precio y condiciones dirigirse a D. Silvino Jiménez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, Liétor (Albacete).

Venta. Se venden 25 ovejas con sus crías más 7 borregos y 22 and.rosos, al contado o a plazos. Para informes D. Evaristo García, en Velilla de la Sierra. 3-3-p.

Se venden 96 yugadas de monte de encina en el término de Aragón y cinco cabras. Para tratar con su dueño don Agustín Núñez, en el mismo pueblo. 3-3-p.

Nueva Agencia de Negocios DE PRISCILO PLAZA Canalejas, 16, Soria. Admite representaciones de Ayuntamientos y Corporaciones, gestiona toda clase de asuntos judiciales gubernativos y administrativos; cobro de intereses de inscripciones, informes y consultas por Letrados de la capital; confección de testamentarias, etc., etc.

«La Mutual Vascongada» SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION. Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA. —Dotes para los hijos. —Socorro para la vejez. —Herencia para la familia. —Capital para las vejes. Domicilio Social: Easo, 6, San Sebastián (Guipúzcoa). Representante en Soria: Angel Moreno, Estudios, 2, segundo. Agentes en todas las localidades.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferrería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA). Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cediéndolo al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León» de mal, igualmente teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndonos iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitarla y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 3-25.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y MIGUEL En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo. En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo, a precios económicos.

Mariano Javierre Orgié Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población. CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIABIA Electricidad médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedad des del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. EL AVISADOR NUMANTINO se vende en Madrid en el kiosko de «La Tribuna», Alcalá, 38.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA MEDICO-OCULISTA Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plaza de Aguirre, 3, 3.º—Consulta, de 11 a 3.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferrería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA). Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cediéndolo al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León» de mal, igualmente teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndonos iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitarla y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 3-25.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

Por telégrafo y teléfono.

MADRID 30 (8 mañana). Los reformistas. Ayer se reunió en el domicilio de don Melquíades Álvarez la Junta nacional del partido reformista, ratificándose en las doctrinas que siempre han sido esenciales del reformismo.

Acordóse que en el próximo mes de Mayo se celebre en Madrid una Asamblea, a la que asistan representaciones del reformismo de todas las provincias de España.

Las Cortes.—Senado. Como había anunciado el Gobierno, ayer se abrieron nuevamente las Cámaras. En el Senado, el Gobierno en pleno, de uniforme, ocupaba el banco azul.

El presidente del Consejo explica la crisis en los términos conocidos y añade que este Gobierno, cumpliendo con sus deberes, suscribe la respuesta dada por el Parlamento al mensaje de la corona.

Manifiesta que atendiendo a las aspiraciones del Sr. Dato en vida, ha procurado formar un Gobierno de concentración y cree haberlo conseguido, aunque lamenta la falta de algún elemento indispensable.

Solicita el apoyo patriótico de las minorías y después de varios ruegos y preguntas de algunos Senadores, se levanta la sesión.

Congreso. A las cuatro y media llegó el Gobierno a la Cámara popular, después de su presentación en el Senado. El Sr. Allendesalazar repite lo dicho

ANUNCIOS

«La Esperanza», MANUEL Y JERÓNIMO GONZALO Fábrica de harinas sistema «Davenport» y Central eléctrica GOMARA (Soria.) La Sociedad que antecede tiene el gusto de participar al público en general que desde esta fecha molinará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piensos «Manopol», construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molinación.

«LA SERRANA», Sociedad Anónima para el transporte de viajeros y mercancías por automóvil. Se ha inaugurado hoy el servicio de viajeros desde Sotillo-Almaraz-Soria y vice-versa, saliendo de Sotillo a las siete de la mañana, para llegar a Almaraz a las 7,45 y a Soria a las nueve. El regreso se efectuará a las tres de la tarde de Soria, llegando a Almaraz, a las 4,15 y a Sotillo a las 5. El precio es el de 15 céntimos por kilómetro y viajero. Expédense billetes en Soria, en el Parador del Ferial; en Almaraz, Posada de Paulino; y en Sotillo, en la Administración. 1-6

Colegio de Practicantes de Soria El día 3 de Abril, celebró junta general en uno de los salones de la Diputación provincial, a las tres de la tarde para tratar asuntos de gran importancia, relacionados con la asamblea de Practicantes de España que en el mes de Mayo se celebrará en Madrid, y para tratar de la Unión Sorianita y otros asuntos de importancia para la clase; por lo que está pre-dispuesta a reunir a los individuos de la Junta directiva, representantes de los partidos, la puntual asistencia, así como a los señores colegiados que asistan en ese día en mayor número posible. En ese día dará una conferencia científica nuestro estimado compañero D. Ramiro de Ballana, médico titular de Tardelcuende, basada sobre «Ventajas e inconvenientes de la santería general en terapéutica de urgencia».

EL CURA DE ALDEA

mejor el carácter que tomó la elegante soirée de la marquesa después de la escena del jardín, vamos a emplear el diálogo teatral, por el crecido número de personas que juegan en este capítulo, cuyos nombres y fisonomías sería harto enojoso ir enumerando o bosquejando. Comencemos. FANNY.—¿Está usted enfermo, amigo mío? ROQUE.—No. FANNY.—Sin embargo, le hallo a usted descolorido. ROQUE.—Puede que sea efecto de la poca costumbre; este es el primer baile a que asisto. FANNY.—¿Y se ha aburrido usted tal vez? ROQUE.—¿Aburrirme? eso sería una injusticia. FANNY.—Si usted me permitiera que yo usara de esa franqueza que tanto me critican... ROQUE.—¿Y por qué me he de oponer? Hable usted. A los hijos de la montaña como yo, nada les place tanto como la franqueza. FANNY.—Pues bien, Roque; ¿sería una indiscreción preguntarle el origen de esa eterna melancolía que se observa en su semblante? ROQUE.—Usted, señorita, me hace mucho honor interesándose por mí; pero debo decirle que lo que es cuestión de tem-

EL CURA DE ALDEA

peramento tiene su origen en la cuna o en el seno de nuestra madre. Además de mi carácter retraído y poco expansivo, me aflige sobremedera la suerte de mi querido padre. Su herida es incurable. Solano me lo ha dicho cien veces: morirá pronto y como herido por el rayo. El diálogo entre Fanny y Roque se suspendió por un momento porque las palabras de éste rebosaban un sentimiento extraño para el cual no se hallan tan fácilmente palabras. LA DUENA DE LA CASA.—¿Conque decididamente se retira usted ya? EL CORONEL LARA.—Nosotros, los inválidos, somos esclavos de nuestros achaques, señora, y nos está vedado trasnochaf mucho. LA DUENA DE LA CASA (mirando la esfera de su reloj).—No es tarde; la una y cuarto. EL CORONEL.—El doctor me dió solo permiso hasta las doce y por tres veces ha venido a decirme: «Veterano, a la cama.» Ya ve usted que es preciso obedecer al conservador de la salud pública. EL DOCTOR SOLANO (a una mamá que se halla sentada entre sus dos hijas, bastante feos, y más que feos, raquícticos y desgarrados).—Señora, yo creo que lo que tiene Clotilde es cuestión de nervios. LA MAMÁ.—Pues hijo, ello será lo que quiera pero la pobrecita pasa unas noches terribles.

EL CURA DE ALDEA

490 EL CURA DE ALDEA 491

# CARABANA

Purgantes  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1906  
Real orden de 8 de Julio de 1908.

Domicilio social LOS MADRAZO, 34.-Madrid

### Garantías

Capital.....	1.000.000
Reservas.....	300.000
Primas recaudadas en 1913.....	488.400
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	1.250.500
	4.560.440

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)  
Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cármenes, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAT

## CINEMATOGRAFO DE SALÓN KOK PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 20.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

**PATHE-REFORZADO**  
El mejor proyector cinematográfico. Más de 40.000 vendidos en el mundo.

### APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

## Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederos OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas 1.78.639'82  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha. 102.167'98  
Capital en imposiciones en la fecha. 3.889.980'52  
Importe de los préstamos. 2.644.691'25  
Reservas de Ahorro en circulación. 2.633

Admitirse imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 77.

## Vinos que se vuelven

VINICONSERVADOR  
Este producto es completamente inofensivo.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, LA Amirente, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

## PHILIPS

SIN RIVAL MEDIO-WATIO



### EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

#### A MITAD DE COSTE

#### QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Argas y 12 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIELS-CHEE, S.A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

## CONTRA LOS GAITOS

PASTILLAS RECTORALES DE G. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías. 0'75 paquete.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de viajeros.—Seguros contra accidentes

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

## Las Heras Hermanos

Cardejas, 54 y 56.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

## An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

## BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOL—Tuberculosis crónicas, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO  
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.  
Ventas: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia, librería en  
Depositarlo en Soria Dr. D. Ignacio Carrasobas, Canalejas, 18.

## EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente

### TARIFA DE PUBLICIDAD

En 1ª plana de una a cinco líneas.—Cada línea que exceda 0'50

En 2ª plana o pasadillas de una a cinco líneas.—Cada línea que exceda 0'40

En 3ª plana de una a cinco líneas.—Cada línea que exceda 0'30

En 4ª plana de una a cinco líneas.—Cada línea que exceda 0'25

La correspondencia y giros se dirigen a FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

EL CURA DE ALDEA  
492

SOLANO.—(con malicia) ¡Ya lo creo! Eso es lo más natural. Y yo lo creo.

LA MAMA.—Pero ¿no habrá alguna medicina que mitigue sus padecimientos?

SOLANO.—Baños de mar en verano, baños de tina en invierno y mucho reposo en todo tiempo.

UNA DE LAS HIJAS FEAS.—¡Jesús! ¡Me voy a volver rana mamá!

SOLANO (aparte).—Yo creo que lo eres desde que naciste, a juzgar por tu cara.

LA OTRA HIJA FEAS.—¿Y qué me receta usted a mí para los vahidos?

SOLANO (reprimiéndose).—Señorita: los vahidos son padecimientos que trae el tiempo, y que el tiempo cura también sin el auxilio de la farmacopea. La mayor parte de las veces desaparecen cambiando de estado.—(Saluda a la mamá y a las hijas, y se acerca a Fanny, diciendo para sí:—Ni todo el protomedicato cura a esas señoras sus alifafes; y sin embargo, es tan fácil...)

UN CABALLERO GRAVE.—Te he dicho tres veces que no fijas los ojos en tu primo y en te empeñas en lo contrario.

LA SEÑORA QUE ESTA A SU LADO (haciendo una mueca de disgusto).—¡Jesús! ¡Qué marido!

UN JOVEN CON GAFAS, FRAC AZUL, Y QUE GASTA BIGOTE Y PERILLA.—No tienes razón! En toda la noche me has dedicado ni una mirada, ni un suspiro. ¡Oh! ¡Que cruel eres, Elena!

EL CURA DE ALDEA  
489

—bato, o es que vosotros creéis que voy a temblar delante de ese licenciado?

Hombre no, pero un desafío.

—Un desafío supone, para los hombres de corazón, el disgusto de madrugar más de lo regular. Con que hasta mañana.

Emilio estrechó las manos de sus amigos y abandonó la casa.

Todos volvieron a subir al salón, haciendo comentarios anticipados.

Don Alberto de Lara quiso abandonar aquella casa después de terminada la cuestión del jardín, pero el doctor Solano le hizo comprender que era una imprudencia marcharse sin despedirse de la marquesa.

Cuando entraron en el salón los amigos de Emilio, Roque, más pálido que de costumbre, pero tranquilo, se hallaba conversando con Fanny.

Asu lado hacia lo mismo Solano con doña Gertrudis.

En cuanto al coronel, departía con la noble marquesa dueña de la casa.

Toda la reunión parecía entregada al grato placer de la conversación.

Cada cual departía agradablemente con su vecino, le saludaba y se saludaba.

Y, sin embargo, en el semblante de algunos, pero en particular en el de los hombres, se notaba cierto disgusto, cierto malestar que extrañaba a los que ignoraban la causa.

Para ser más claros y poder describir

Clinica y Laboratorio Dental  
Gregorio Cuevas Acebes  
(Especialista en Odontología)

ODONTOLOGOS

Tratamiento por radioterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercer día ídem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Vale más estar que corregir.

## LA PERAZINA MIDY

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. 37.764.200

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA—PLAZA MAYOR, 6